Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

A Ginesgirao valera y Juº Mª Ramos
vº desta villa a los quales se les notifique
lo acepten asi lo acordaron

mayordomos de Sebastian

Prosiguiendo en este ayuntamiento para nombrar mayordomo de Sanse Vastian
por no estar este cavildo conformes mandaron se nombre por votos y los fueron dando
en la forma siguiente
A Tura nombro a Lazaro alcon
Mº A Pedro Yañez nombro a Lazaro alcon
A Miguel Feijoo nombro a Ginesca macho
A Juº Muñoz Polo a Ginesca macho
A Juº Mª Gilena a Lazaro alcon
A Luis Atanasio nombro a Fran.co alcon
A Andres Carlos nombro a Fran.co alcon
A Andres de Mora nombro a Fran.co alcon
y aviendo se regulado estos votos tiene Lazaro alcon tres votos Ginesca macho
dos votos y Fran.co alcon tres votos y visto
por los Alcaldes se conformaron
con los votos dados a Fran.co alcon
el qual quedo por tal mayordomo
de dicha ermita y mandaron
se le notifique lo acepte asi lo acordaron

Prosiguiendo en este ayuntamiento acordaron que de las cien fanegas de trigo que
tiene la fabrica desta villa las treinta se
vendan a precio de veinte y quatro rs y las